



SESIÓN PLENARIA

- 11.- **Pregunta N.º 701, relativa a asistencia a las concejalías de juventud para la formación en materia de programas europeos, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0701]**
- 12.- **Pregunta N.º 702, relativa a ayuntamientos que han participado en el programa de formación en materia de programas europeos, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0702]**
- 13.- **Pregunta N.º 703, relativa a fechas en las que se ha llevado a cabo el programa dirigido a las concejalías de juventud para la formación en materia de programas europeos, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0703]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 11, 12 y 13, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 701, relativa a asistencia a las concejalías de juventud para la formación en materia de programas europeos.

Pregunta N.º 702 relativa a ayuntamientos que han participado en el programa de formación en materia de programas europeos

Y pregunta N.º 703, relativa a fechas en las que se han llevado a cabo el programa dirigido a las concejalías de juventud para la formación en materia de programas europeos, presentadas por D.ª Matilde Ruiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para Formular las preguntas tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Doy por formuladas las preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Ruiz.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Consejera de Presidencia y Justicia.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidente.

Se formulan tres preguntas todas ellas han sido contestadas a través de la copia del expediente administrativo completo que se envió al Grupo Parlamentario el pasado 27 de marzo. No obstante a la primera pregunta, que habla sobre la finalidad de la asistencia a las concejalías, he de decirle que es la de dotar de los conocimientos necesarios para desarrollar la dimensión europea en sus estrategias de trabajo.

En cuanto a la segunda el número de ayuntamientos son 17 y tres mancomunidades entre otros Santillana, Suances, Valdáliga, Miera o Comillas, me sorprende que no se sepa.

Y la tercera está integrada por una sesión presencial el 1 de diciembre de 2011, más un asesoramiento durante un periodo de tres meses, así como a través de la presentación de proyectos a la Unión Europea.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Estoy de acuerdo con la Consejera en una cosa, en que los jóvenes quieren empleo, por eso presentamos cada vez que podemos iniciativas sobre empleo y este gobierno nos vota en contra.

Por eso, y nos acaban de decir hoy que el empleo para los jóvenes va a ser para el año 2014, para ahora nada, los jóvenes se tienen que marchar a Alemania o a otros sitios a buscar empleo, ésa es la historia.



Miren las preguntas que le he formulado ahora es porque este gobierno austero, y se preocupa tanto del empleo de los jóvenes y no de artificios y de esas cosas, que dice que nos ocupábamos los demás, pues ha contratado también una asistencia técnica a una empresa que se llama, -ésta no se llama Ideas- se llama Desarrollo de estrategias exteriores S.A., que dice asistencia a las concejalías de juventud de Cantabria para la formación en materia de programas europeos. Esto es algo que demandan los jóvenes vamos constantemente, seguro que si la escuchan dicen sí, sí, esto es lo que los jóvenes de Cantabria queremos, vamos esto es infumable Sra. Consejera, emulando al Sr. Van den Eynde que es lo que diría si estuviera en mi lugar seguramente.

Mire, y es cierto que usted me mandó, me envió en la documentación y el expediente pero el expediente consiste en la factura de lo que han pagado que le repito son 10.144 euros, exactamente, aparte de eso otra vez repetido, otra vez, esto también Sr. Iñigo Fernández para que vea el Gobierno lo que contesta con mucho criterio, mucho fundamento.

Y luego la memoria justificativa ¿cuántas hojas decía que tenía aquello anterior no sé de qué?

Ésta es la memoria justificativa que dice, dice que no sabe como no me he enterado, justificación de la necesidad, explica objeto del contrato con el objetivo de fomentar la participación de los municipios en proyectos y programas de la Unión Europea, se ha realizado un curso de formación y se ha establecido un servicio de asesoramiento y consultoría on line y presencial dirigida a las concejalías de juventud de Cantabria, donde se ha ofrecido información y formación sobre acceso a la comunidad, a la financiación comunitaria.

Bien, seguimos, diez mil cuatrocientos, no, espera, 10.144, 43 euros, con 46 euros, pero es que luego aquí está desglosado para que es este dinero y es todavía más infumable Sr. Van den Eynde, se lo digo así de claro, preparación de materiales de formación Power Point, Power Point, esto es complicadísimo.

Impartición de curso de formación en Santander, en Santander en el ayuntamiento no se han enterado que ha habido este curso, no se han enterado en Santander que ha habido este curso, no sé cuando se habrá hecho usted, si lo sabe me lo dirá a lo mejor estoy confundida, pero en Santander, en el ayuntamiento no sé. pero no se han enterado de que se ha impartido este curso a lo mejor era on line y no se han enterado nada más que los pocos que cogían el ordenador.

Asesoramiento y consultoría on line también y presencial para los ayuntamientos en medidas y proyectos. Diseño y preselección de proyectos, ta, ta... Bien. Esto era del año 2012 y se pagó en julio o agosto, no estoy segura, del año 2012. Esto es de suma importancia para los jóvenes de Cantabria, de suma importancia.

Con esto, este Gobierno demuestra las prioridades, las prioridades de este Gobierno con los jóvenes. Que también realiza persecuciones a algunos jóvenes, pidiéndoles, pidiéndoles papeles como que no han justificado subvenciones, cuando sí las han justificado y están teniendo una persecución, algunos jóvenes de esta región, por esta Consejera y por este Gobierno; cuando es totalmente incierto.

Y miren, el empleo de los jóvenes, eso es lo importante, eso es lo prioritario. Es la emancipación, el empleo, eso es lo que quieren los jóvenes y eso es lo que este Gobierno no le está dando. Y se gasta, y dice usted: "No, usted no puede hablar de gastos". ¿cómo que no? ustedes son los austeros y esto son mindungadas, hablando claro, esto son tonterías, tonterías. Porque está bien que los municipios conozcan Europa, pero el Gobierno no tiene que pagar a nadie para que los municipios conozcan Europa, porque esto lo puede establecer el propio Gobierno y más si es on line.

Esos municipios de los que usted me habla, será unos de los que yo no he llamado. Yo he llamado a cantidad de municipios que no sabían ni lo que era esto. No tenían ni idea y aquí pone a las concejalías de los ayuntamientos de Cantabria. No pone a determinados ayuntamientos.

De todas formas, ya le digo que esto me parece tirar el dinero. Y cuando me dice que no hay dinero para el empleo de los jóvenes, que no hay dinero para la emancipación, que la están recortando; les han eliminado las ayudas al alquiler, la renta de emancipación, le recortan en becas y no hay para el empleo y no hay para el empleo y se gastan el dinero en esto y en una Ley de Juventud, una Ley de Juventud que tiene que elaborar el Gobierno, porque usted misma lo ha dicho.

En la legislatura pasada se aprobó una ley del Tiempo libre, es cierto, se aprobó una ley del Tiempo libre y lo que hizo la Sra. Urrutia, fue presentar una enmienda a la totalidad de otra ley completamente diferente. Y que yo sepa y la Sra. Urrutia lo sabía, hay que presentar la enmienda a la totalidad sobre la ley, sobre la misma ley que se va a debatir, no otra ley diferente.

Y presentaban una Ley de Juventud. Yo creí que cuando presentaban esa Ley de Juventud, ustedes ya disponían de esa Ley de Juventud y por eso la prometían.

No, pero lo que critico no es que hagan la ley. Lo que critico es que estén pagando a una empresa, porque ustedes no tienen ni una idea para juventud y les tienen que desarrollar Ley de Juventud, plan estratégico y todas las demás cosas, porque no tienen ni una sola idea. Así de claro.



Muchas gracias.

Y ahora me contará lo que usted quiera. No es que no me lo crea, es que los hechos, los hechos lo demuestran.

Y vuelvo a pedir la dimisión de la Directora de Juventud y de Mujer, porque no hace absolutamente nada.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Consejera de Presidencia y Justicia.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidente.

Esta vez, Señoría, usted se ha superado en todos los sentidos.

Fíjese, fíjese que ha pretendido, pues no sé si ridiculizar, pero sí le voy a decir que es bastante ridículo que gracias a este asesoramiento, que ha supuesto una inversión económica de 10.000 euros, yo le puedo traer aquí los proyectos que se han aprobado gracias a ese asesoramiento, proyectos de generación de empleo para los jóvenes. Proyectos de 1.800.000 euros, que financian un 75 por ciento esa Unión Europea que usted dice que ¿qué les interesa a los jóvenes?. Claro, ¿qué les interesa?

Si hacemos una aportación de 10.000 euros y conseguimos una financiación para dos proyectos que ya tenemos aprobados, uno de ellos por importe de 1.800.000 euros, de los cuales, esa Europa que no nos interesa, nos financia el 75 por ciento. Y además, los proyectos que los traigo aquí, yo no sé si a usted le sonará, el Haverst Atlantic, o no sé si le sonará, traigo aquí los programas, el Adaptaclima II, ambos aprobados en la mancomunidad de municipios sostenibles. Ambos con unos proyectos muy concretos de creación de empleo y sobre todo en materias prioritarias para los jóvenes. Ambos con resultado en materia de agricultura y de ganadería con acciones piloto, información y formación en ambos casos. Ambos en recursos forestales, en el medio natural, en la costa y en los recursos hídricos o en el turismo.

Usted, que estas cosas le parecen... en fin, no sé, ideas, sugerencias, mindungadas -ha dicho, efectivamente, gracias por apuntarme- para usted, las mindungadas que nos generan un gasto de 10.000 euros, pero nos reportan posibilidades para los jóvenes, lamentable. Solo puedo decir que le invito a estudiarse el programa SUDOE, le invito a estudiar el programa Life, o los programas europeos del Espacio Atlántico.

Fíjese, fíjese, efectivamente ha sido necesario contar con una asistencia especializada en gestión de programas europeos. Pero si usted cree que ese punto de partida de la fundación previa, para concejales, para informadores juveniles, para gentes de desarrollo local, para mediadores sociales es baladí y no vale para nada a los jóvenes, pues no puedo menos que considerarlo bastante triste por su parte.

Fíjese, voy a intentar aunque está con letra muy pequeña decirle quiénes son algunos de los ayuntamientos que se apuntaron, porque yo creo que usted es posible que conozca alguno. Mire: Alfoz de Lloredo, Peñarrubia, Laredo, Astillero, Suances, Miera, Santoña... -No, como usted dice que ha llamado a todos y que en ninguno la han atendido-... Comillas. ¿Ha preguntado usted en Comillas? Comillas ha participado. Mire, creo que tiene al lado a la alcaldesa, igual le puede contar algo. Santillana del Mar, Santa María de Cayón, Riotuerto, Ampuero, Ramales de la Victoria, Valdáliga... En fin, ayuntamientos que parece que usted no ha tenido la suerte de que les llamara para preguntarle.

Pero fíjese, los objetivos por ejemplo del Programa del Eje Atlántico, Haverst Atlantic, son identificar e intercambiar las prácticas y las soluciones sostenibles basadas en la innovación, en la diversificación y en el marketing para la economía y los recursos. Empezó en octubre de 2012. Tiene una duración de 27 meses. Ya le adelanto que todos estos programas europeos se dilatan en el tiempo. Tienen una duración -como le decía- de 27 meses. Participan como socios: España, Portugal, Irlanda y Reino Unido. Esto para usted es baladí, no hace falta ni siquiera que lo escuche. Nosotros participamos como asociados. Y en este caso tienen un presupuesto de 247.630 euros, subvenciones al 65 por ciento por INTERREG y por el Espacio Atlántico FEDER.

El Adaptaclima, adaptación de los efectos derivados del cambio climático tiene como objetivo capitalizar estudios, análisis, conclusiones y recomendaciones. Para que tengan una aplicación práctica en las políticas, en la actividad empresarial y en la labor de todos los agentes que intervienen en esta lucha contra el cambio climático.

Empezó en noviembre de 2012, tienen una duración de 27 meses y están como socios: España, Portugal y Francia. Estamos como asociados en este proyecto. Con un presupuesto de 187.500 euros. De los cuales, el 75 por ciento lo financia INTERREG IV-SUDOE, FEDER.



Es decir, usted ha salido aquí intentando hacer un chascarrillo de una inversión, de una asistencia técnica, enormemente productiva, muy beneficiosa para los jóvenes de esta Comunidad Autónoma. Y permítame decirle que esta forma suya de...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio, por favor...

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias, Presidente.

Esta forma suya de ejercer la oposición, a base de mirarse en el Boletín Oficial de Cantabria cuáles son los contratos, o el importe de los contratos que se suscriben para llevar a cabo las políticas públicas y venir aquí... (murmullos)... y venir aquí no a pedir los resultados; yo entendería que usted hubiera venido aquí y hubiera dicho: oiga, mire, ha hecho usted una asistencia técnica en la cual se ha gastado 10.000 euros de dinero público, explique usted cuáles son el contenido y los resultados de esa inversión. Pero usted no viene aquí a eso. Usted viene a ridiculizar el gasto de 10.000 euros y se la olvida contar que esos 10.000 euros, generan en Cantabria una inversión de más de 1.800.000 euros, financiados en un 75 por ciento por la Unión Europea. Triste, muy triste, si así va a ser toda su labor de oposición.

No obstante, beneficiosa, muy beneficiosa, creo que para todos los jóvenes que van a poder saber, conocer cómo se puede gobernar, con cabeza, poniendo el dinero público donde hay que ponerlo, rindiendo cuenta de los resultados. Y por lo tanto, auguro que estaremos muchos años gobernando.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Consejera.